

OFICIO No. 325-GA-2018

Tegucigalpa, M.D.C.,
02 de marzo de 2018

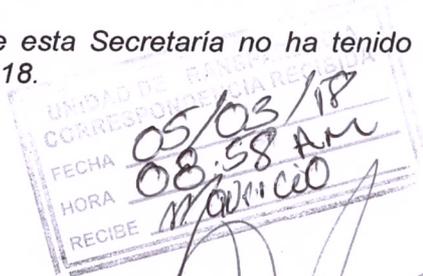
**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio No-73-UT-2018, donde solicita información de las Concesiones del mes de febrero de 2018, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna concesión durante el mes de febrero del año 2018.

Atentamente,



**ING. JOSE ARMANDO RAMIREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO**



Cc: Archivo. ✓
JAR/ysr.



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No. 73-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 01 de marzo de 2018

Ingeniero
José Armando Ramírez
Gerente Administrativo
Su oficina

Estimado Ingeniero Ramírez:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

➤ **Concesiones del mes de febrero de 2018.**

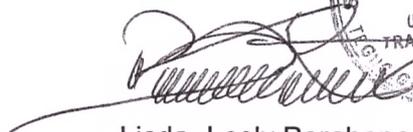
Entiéndase como Concesiones: El otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública de una empresa a otra, generalmente privada.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

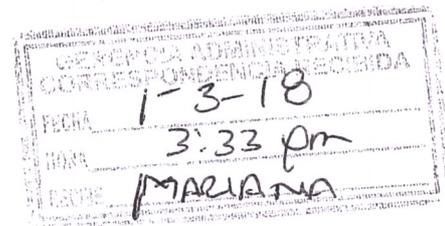
- ✓ El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
- ✓ El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
- ✓ El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y
- ✓ Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 07 de marzo de 2018**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna concesión a nivel nacional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

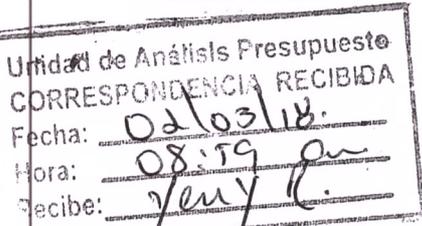
Atentamente.




Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia



GERENCIA ADMINISTRATIVA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 1-3-18
HORA: 3:33 pm
CAJONE: MARIANA



Unidad de Análisis Presupueste
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 02/03/18
Hora: 08:59 am
Recibe: Jemy R.

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

